

CRÓNICA DEPORTIVA

EL PURO AMATEUR

EXCLUSIVO PARA GALICIA

El Congreso internacional olímpico se ha reunido en Berlín.

Sus deliberaciones han sido casi exclusivamente dedicadas al amateurismo.

Ya tiempo que viene arrastrándose una cuestión que se considera tan transcendental, que ella ha motivado la ruptura de los olímpicos con la Federación internacional futbolística: es la indemnización por jornales perdidos.

Esta magna Asamblea ha abordado el grave y gran problema y no sabemos a estas horas, ya terminada la Asamblea, si lo ha resuelto o lo ha aplazado.

Nos ha parecido lo acordado más de sesión de fuegos artificiales que de otra cosa.

Porque si bien es verdad que, por gran mayoría se acordó que en adelante no pudiese participar en los juegos olímpicos quien recibiese compensación por salario perdido, también es verdad que al día siguiente acordaron que «no era necesario resolver por ahora la cuestión del permiso con salario pagado».

Y a renglón seguido, en un gesto olímpico, y nada mejor encajada en tal reunión, resolvieron que no les interesaba saber si el reglamento olímpico estaba de acuerdo con el de la Federación Internacional futbolística.

Modestamente tenemos que mirar desde España las actuaciones olímpicas.

Aun no nos es dado alternar, con mucha alcurnia, en esas manifestaciones deportivas, sobre todo desde que el fútbol ha quedado a un lado... quizás, porque dentro del desearo de presentar profesionales como amateurs, los futbolistas han sido los deportistas que menos han engañado.

Pero quizás esa posición un poco pasiva y bastante contemplativa nos permite ver con serenidad y con asombro esas deliberaciones olímpicas.

Porque la mayoría de los respetables varones que han ido a ese Congreso de Berlín, y que allí han discursado en favor del puro amateurismo representan a países donde el atletismo está lleno de frecuentes casos de profesionalismo, ocultado por los dirigentes, pero demasado al descubierto por los hechos, de cuyas consecuencias no quieren enterarse.

Amateurs! Si las leyes del amateur se cumplieren tal cual se establecen, no pudieran serlo más que los jóvenes que poseyesen rentas de miles de duros.

Porque el amateur no puede percibir un céntimo, no puede aceptar la más pequeña indemnización.

Y bien se sabe la cantidad de actuaciones que han de tenerse fuera del lugar donde se vive, en cuanto el atleta adquiere un poco de renombre.

¿Es que son amateurs todos esos jugadores de tenis norteamericanos, ingleses, franceses, japoneses, etc., que se pasan todo el año celebrando partidos en lugares bien distintos de su residencia habitual?

¿No es una farsa el sostenerlo? Se ha llegado a declarar profesional a Tilden, por escribir artículos en los periódicos y en cambio se mantiene la ficción de no declararlo porque se pasa, como otros yankees, meses y meses en Europa.

¿Y Nurmi? ¿Y Arne Borg? ¿Y tantos otros?

Para los ilustres congresistas de Berlín no hay más profesionales que los futbolistas que perciben indemnizaciones por pérdidas de jornales.

¿Si sólo lo fueran por eso! Ahora van a marchar a Montevideo los futbolistas... sin percibir ni siquiera esas indemnizaciones.

Son puros amateurs. Blancos como el armiño. ¿Es que lo creera alguien?

En 1932 se irán a Los Angeles todos los enviados de las naciones europeas. Dios sabe el tiempo que van a encontrarse fuera de sus casas.

¿Como purísimos amateurs?

Con el fin de que se vea un poco de farsa hay en todo esto, vamos a señalar un detalle. Para que se facilite los desplazamientos de los puros amateurs en los juegos olímpicos, se acordó que estos nunca puedan pasar de quince días.

¿Quién no dispone de quince días?

¿Qué admirable acuerdo el de esos sapientísimos varones!

Lo que se callan es que todos esos atletas tendrán que desplazarse mucho antes porque «esos quince días son... contar las eliminatorias».

¡El puro amateur! Digamos mejor el amateur, porque ese nombre no admite otro añadido, es digno de toda alabanza y de toda admiración.

Practica el deporte por el deporte mismo.

Amateur puede haber y lo hay en todas las clases sociales. Para practicar el deporte no es preciso poseer rentas.

Ahora bien, para ser olímpico, como lo quieren los congresistas de Berlín, ya es preciso otra cosa. Porque para desplazarse semanas y semanas sin percibir remuneración alguna, ya sería necesario disponer de un capitalito.

Del cual carecen la mayor parte de los olímpicos. Y los que lo tienen, y son olímpicos, con muy pocas excepciones, parece que carecen de él.

Por muchos retumbantes acuerdos y por muchos inflamados discursos, seguiremos creyendo que ningún olímpico o muy pocos olímpicos, reciben esa purísima aureola amateur.

Y cualquiera diría que toda esa fraseología no es más que para aturdirnos y a fuerza de gritos y

LETRAS JÓVENES

ARELAS IRTAS, poemas. — Por Luis Madriñán Neira.

Oliendo a tinta fresca, y delicadamente presentado, hemos recibido en esta Redacción un tomito de poesías que su autor el joven literato



orensano Luis Madriñán Neira, tuvo la galantería de dedicarnos.

«Arelas irtas» se titula la obra y en ella su autor deja ver la emoción de su estro mozo, promotor de una floración espléndida.

Es muy digno de tenerse en cuenta el ensayo que hoy nos ofrece Luis Madriñán.

Ante tan acertadas primicias nosotros no podemos menos de animarle a proseguir la senda que hoy comienza bajo tan halagüeñas esperanzas.

Y al mismo tiempo, le felicitamos.

Notas deportivas

Con el fin de que no se repita la proverbial costumbre de que el «Orense» retrase su entrada en el terreno de juego más de la cuenta, recordamos a la directiva procure subsanar esta deficiencia ordenando a los equipiers se presenten oportunamente a fin de que el encuentro se comience a la hora señalada.

Como anunciamos ayer, será Sánchez el encargado del arbitraje, dando comienzo el partido a las cinco en punto de la tarde.

Las localidades se expendrán desde las cuatro en las taquillas del campo y de once a una de la mañana en el café Unión.

Los socios del «Orense» presentarán su último recibo para su entrada en el Loña.

GOAL

pretendernos hacernos creer que todos esos atletas franceses, alemanes, belgas, escandinavos, etcétera, son unos perfectos amateurs y que los únicos perversos profesionales son los futbolistas... que no pertenecen a esos países.

Porque los de esos países ¡son unos angelitos! Con viaje a Montevideo, inclusive.

José María MATEOS (Prohibida la reproducción).

FRANCISCO RIONEGRO Médico

Progreso Orense

Información del Magisterio

La «Gaceta de Madrid», núm. 168, correspondiente al 17 del actual, publica anuncio de vacantes en las provincias de Alava, Burgos, Cáceres, Gerona, Huelva y Oviedo, para ser provistas por uno de los cuatro turnos que señala el Estatuto del Magisterio.

Por el Negociado de Contabilidad de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, le han sido reclamadas las cuentas justificativas del material del año 1929 a los maestros siguientes:

Don Ramón Varela, de Portela (Petín); don Julio Díaz, de Portela (Villamartín); don Manuel Touriño Gómez, de Puente (Vega); doña Florencia Tamago, de S. Justo (Carballada de Valdeorras); doña María J. Jame, de Barrio Estación (Ruá); la de Carracedo (Vega); doña Elena Rollón, de Vega de Cascallana (Rubiana); doña Amparo Rodríguez, de Rubiana; don Antonio Outeiriño, de Real y Puerto; don Federico Avila, de Petín y don Ramón Varela, de Portela (Petín).

Al alcalde de Orense se le ha participado la concesión, por el Ministerio de Instrucción pública, de 1.500 pesetas en concepto de subvención a la Cantina escolar de Orense.

El señor Junquera ha puesto todo su empeño en la obtención de esta cantidad, que resulta superior a la otorgada en años anteriores, y en su gestión le ha apoyado de modo decisivo el subsecretario de Gracia y Justicia, don Antonio Taboada.

Celebramos se haya logrado este importante donativo del Estado en favor de los niños pobres de Orense que diariamente reciben alimento gratuito en la Cantina escolar.

En Madrid se reunieron varios maestros nacionales con objeto de acordar los preliminares necesarios, para constituir una nueva Asociación que llevará el título de Unión de Maestros españoles.

Designaron, provisionalmente, una junta directiva, que presidirá don Hernán de la Puerta, la que se propone visitar al ministro y al director general de enseñanza.

Vamos teniendo ya Asociaciones para todos los gustos, mientras la escuela nacional languidece, se amalea y cae casi muerta, vencida por las luchas de todos estos que olvidan no debiera existir más que la «Asociación Nacional».

Hora es ya de que en el Ministerio vayan preparando un escobón para barrer tantos desaprensivos que molestan con pretensiones indebidas, a fin de que no den la puntilla a la pobre escuela nacional.

La «Gaceta» del día 8 publica una orden a fin de que, para facilitar la comprobación que está realizándose de la categoría de 3.000 pesetas del primer Escalafón, las Secciones administrativas remitan al Ministerio las hojas de servicios, cerradas en 31 de Diciembre último, que después de 30 de Junio de 1922 y antes de 1 de Enero del corriente año han reingresado en el Magisterio, por cualquiera de los casos fijados por el artículo 76 del Estatuto.

Da treinta días de plazo para que los interesados puedan cumplimentarla.

Una comisión de maestros que actuaron en las últimas oposiciones para ingreso en el Magisterio, visitó al señor ministro para pedirle que hiciera más amplia la disposición por la que se concede derecho a opositores suspensos, exponiéndole que en la tercera lista debían incluirse los más posibles, a lo que contestó el señor ministro: «la tercera lista no está hecha, ¿cómo se hará? ni yo lo sé todavía».

Ante esta explicación y en vista de que hay más plazas vacantes que opositores, debieran pedir, sin egoísmos, que la tercera relación comprendiese a «todos» (los que hicieron el ejercicio telegráfico, ordenados por el número total de puntos obtenidos).

Con esta solución y anunciar nuevamente oposiciones, creemos estaba solucionado este pleito, sin temor a que algún opositor recurriese a lo Contencioso.

¿Estamos?

AGENCIA FERREIRO CID

Se encarga de Certificaciones de antecedentes penales.

Idem de última voluntad.

Idem de registro civil.

Idem de Registro parroquial.

Cumplimiento de exhortos. Licencias de todas clases.

Legalizaciones en Ministerios, Consulados, Notarías, etc.

Presentación de documentos en regla. Matrícula en Centros docentes.

Compra-venta y administración de fincas.

Cobro de créditos e intereses.

Registro de especialidades farmacéuticas, patentes, marcas, rótulos y nombres.

Destinos públicos.

Patentes automóviles. Carnets de choferes.

Comisiones. Representaciones.

Tramitación de toda clase de asuntos en dependencias oficiales de Madrid y provincias, para lo cual contamos, con la colaboración de otras Agencias y correspondientes en capitales y pueblos de importancia.

Luis Espada, 23 - ORENSE

LOZA, PORCELANA Y CRISTAL
OBJETOS PARA REGALOS
IMAGENES PASTA MADERA
FLORES ARTIFICIALES

José M. Vázquez Solano

Plaza de la Colegiata, 1
VIGO

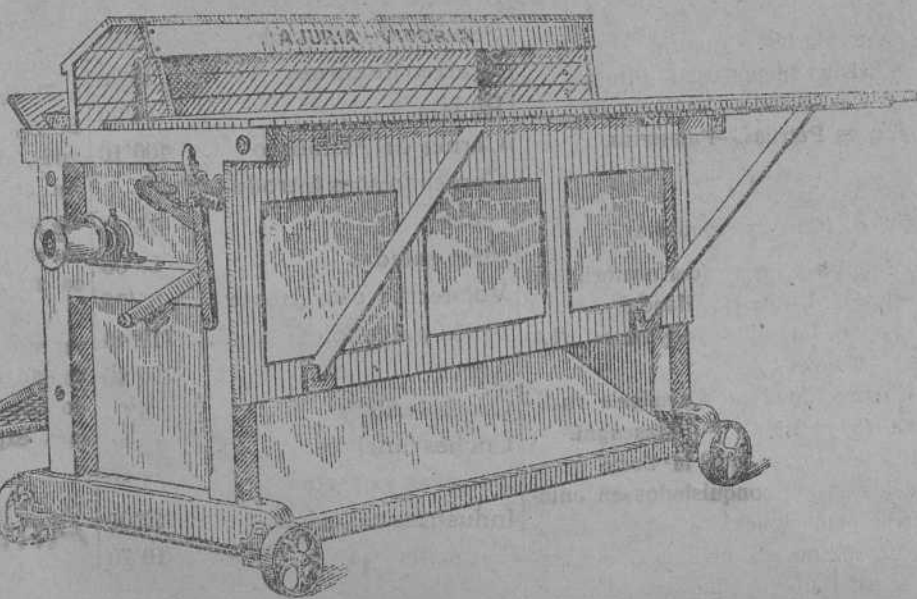
AGUAS DE MONDARIZ
FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO
Propiedad de los Sres. Hijos de Peinador

Riquísima agua de mesa naturalmente gasada

Contra el artrismo, la diabetes, desnutrición, obesidades diversas, enfermedades del aparato digestivo, anemia y neurastenia.

Venta en todas las farmacias, droguerías, hoteles, depósitos de minerales, restaurantes y coches-camas de todos los trenes.

La Majadora
AJURIA
con motor
"LISTER"
hace el mejor
equipo
de majar
AJURIA S. A.
maquinaria
agrícola
Avenida Buenos Aires
ORENSE



ALMACENES CELESTINO

Plazuela del Recreo, 2 - ORENSE

Sucursal en MONFORTE

EL MÁS EXTENSO SURTIDO - LAS MÁS ALTAS NOVEDADES EN

CALZADO

USTED LAS HALLARÁ SIEMPRE EN ESTA CASA

"CELSTY" EL CALZADO ELEGANTE Y DE CALIDAD

Loza - Cristal - Perfumería - Muebles - Objetos para regalo y artículos para viaje

Ribadavia

ESCENAS PINTORESCAS

Por personas de reconocida solvencia moral y que consideramos bien enteradas, se nos asegura que en el despacho particular del culto abogado y prestigioso jefe del conservadurismo local, se viene confeccionando estos días las nuevas listas del Censo electoral.

El procedimiento empleado para llevar a cabo tan delicada operación, aún cuando nos retrae sin querer a la primera mitad del siglo pasado, no deja de ser ingeniosa y extraordinariamente pintoresca.

Todos los ciudadanos que aspiren a hacer uso de sus derechos constitucionales han de desfilir previamente por el despacho de referencia, y después de hipotecar la conciencia bajo solemne juramento de entregar el voto en su día a quien se le ordene, el nombre del presunto sufragista pasa a engrosar de lleno las flamantes listas del nuevo Censo.

Aún cuando el manejo no tiene por ahora mayor importancia, queremos no obstante hacer llegar los hechos a conocimiento del señor presidente de la Junta provincial del Censo electoral, no vaya a ser que en su día y al formular las reclamaciones consiguientes, nos vuelvan a repetir la cantinela de «no ha lugar».

En toda la margen del río «Avia» desde el puente del ferrocarril, hasta su desembocadura en el Miño existen ininidad de charcas completamente plagadas de «anofeles», dípteros punzantes que albergan en sus afiladas trompas, el escalofriante virus engendrador del paludismo.

El peligro que esto encierra, salta a la vista del más miope, máxime si se tiene en cuenta la proximidad a la villa, de aquellos focos contaminados.

Resulta inconcebible que las referidas charcas aparezcan a estas alturas completamente incólumes, ofreciéndonos a la vista y bajo la transparencia de sus aguas, los siniestros y punzantes dípteros.

¡Ah! Y no digamos lo que con respecto a esta cuestión febril viene ocurriendo en Castrelo de Miño, donde según nuestras noticias, el «mosquito» continúa haciendo de las suyas.

ROBINSON

LEIRO

BIENVENIDA

Ayer se recibió en esta villa el primer número del periódico GALICIA, el que ha sido acogido con muestras de simpatía.

Dicho primer número gustó sobre manera tanto por el tipo de letra, completamente claro y legible, como por su numerosa y buena información. Será un periódico verdad que diga con sinceridad cuanto ocurre, y que, sin partidismos, sea el defensor de intereses y aspiraciones que tanto necesitamos, máxime en estos tiempos que la diversidad de ideas y la contextura de gentes marcha en carrera vertiginosa hacia el mar de los abismos, hasta tal extremo que parece haberse roto el dique de contención.

Necesitamos, pues, que el diario GALICIA, serenamente, se disponga a levantar el idealismo atrofiado desde hace una temporada, y que encuentre el bálsamo que haga reaccionar a muchas personas que sumidas unas en el indiferentismo y otras en la oposición, se olvidan de cooperar a la magna obra de reconstrucción que es preciso llevar a feliz término, si queremos rodearnos del prestigio que nos corresponde. Conviene que con la mesura necesaria trate de la formación de ese gran bloque y contenga la avalancha de ideas que con fines bastardos—de distintos colores—pueden conducirnos por caminos anarquizantes, que debemos de evitar.

Sacrifiquemos todos un poco nuestra manera de pensar, aunemos nuestras voluntades al lado de los Poderes constituidos, poniéndolas al servicio de la Patria, y pidamos al Gobierno atienda las justas aspiraciones de nuestra región, hace tantos años esperadas.

Confianza que así lo harán, por que conocemos a su director y sabemos que su rectitud no le consentiría variar en nada el camino emprendido, repetimos la bienvenida y le deseamos mucho éxito y años de vida a este nuevo diario.

Lavid

FÁBRICA DE LICORES
Avenida Buenos Aires, núm. 104
ORENSE
JARABES-COGNACS-ANISES
VINOS GENEROSOS

MONTEDERRAMO

LUZ ELECTRICA

Por los empresarios señores Domínguez, se está llevando a cabo la instalación de la luz eléctrica para el alumbrado particular de los habitantes de esta villa.

Es de suponer que al ofrecer al Ayuntamiento alumbrado público, éste mirando al progreso y prosperidad de nuestra higiénica villa, contrate el suministro del que estime conveniente.

Celebramos esta importante mejora.

PANADERIA Y TABLAJERIA

Fundadamente se dice que muy en breve funcionará en esta saludable villa una panadería y una tabajería.

Deseamos vivamente su instalación, pues beneficiaría grandemente a este vecindario y comarca.

MAESTRO QUE CESA

Muy en breve cesará en el cargo de maestro de la escuela mixta de Abeledos el que actualmente la desempeña señor Cuña y Cuña, de Pontevedra, para posesionarse de la de Belesar.

Deseámosle felicidades.

NUOVO MAESTRO

Ha tomado posesión de la escuela nacional de esta villa, don José Ramón Pérez, procedente de la de Castro de Escudero, por la fama de que viene precedido se espera de él óptimos frutos en la enseñanza. Enhorabuena.

Gran Confeitería y Pastelería

“Macarrillo”

DE
José González
Lamas Carvajal, núm. 34

En esta casa se reciben toda clase de encargos para lanchas, bodas y bautizos, dentro y fuera de la capital. Cuenta con toda clase de servicio para los mismos, no compitiendo en precios ninguna casa del mismo ramo

MACEDA

DE FIESTAS

Empieza el verano, y con él las fiestas de los pueblos de esta comarca. San Antonio, el excelso y popular taumaturgo, tiene la primacía en esta serie de festejos, en que parece que todas estas aldeas rivalizan por conseguir cada cual la nota de mayor esplendor y solemnidad en las fiestas religiosas y profanas con que quieren honrar a sus respectivos titulares.

Ginzo de la Cuesta celebró la suya el mismo día 13; y el domingo 15 tuvieron lugar las de Tioira, Escuadro y Casasoá. Hubo en todas ellas notas de religiosidad, esta religiosa sencilla y sentida de nuestro campesino, alegría, buen humor, y todo sin el menor accidente desagradable.

DE REGRESO

De visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y otras notables poblaciones como Córdoba, Granada, Valencia, Zaragoza, etc., han llegado la culta profesora de la escuela de niñas del primer distrito de esta villa, doña Josefa Rivas y su encantadora hermana Julia, las cuales vienen sumamente satisfechas de su importante y agradable excursión. Bien venidas.

DE EXAMENES

Ha llegado de Salamanca el estudioso y culto jefe de Telégrafos y farmacéutico don José L. Parente del Riego, que por enseñanza libre se examinó en la Universidad de Salamanca de las asignaturas de Derecho Canónico, Civil e Internacional, habiendo conseguido una matrícula de honor y dos sobresalientes.

A su casa de Piuca llegó también el joven Secundino Rubín Mira, después de haber conseguido en tercero y cuarto curso de la Normal de Orense tres sobresalientes y varios notables en doce asignaturas que aprobó.

También regresó a su casa de Castro de Escudero la joven señora del secretario del Juzgado municipal de Junquera de Espadañedo, doña Julia González Cid, después de haber aprobado con gran aprovechamiento el tercer curso del Magisterio en la Normal de Orense. A todos ellos y a sus familias enviamos desde las columnas de GALICIA nuestra más cordial felicitación.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Generosa Dopazo, esposa del industrial de esta villa don Angel Quintas Garrido. Enhorabuena a los dos jóvenes esposos y a sus padres, los nuevos abuelos, don Antonio Dopazo y don Carlos Quintas, estimados amigos nuestros.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrada provisionalmente maestra nacional, en propiedad, de la escuela de Germeade (Muños), la señora doña Cointa Ramos

CARBALLINO

VALIOSO REGALO

En el escaparate del comercio «Santa Tecla» está expuesto en elegante estuche un magnífico cuadro de plata repujada, regalo que envió el Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo a la comisión de las carreras ciclistas que en breve se celebrarán en esta localidad, como premio al vencedor en este festival.

EL BALNEARIO DE PARTOVIA

Previamente invitados hemos tenido el gusto de visitar el renombrado balneario de las Caldas de Partovia, en este Ayuntamiento, admirando las grandes reformas en él introducidas. Además del cambio radical en la estructura del edificio, ha sido dotado de nuevas, amplias e higiénicas salas de baños. Esto unido a la amabilidad de sus propietarios don Ignacio Touzón y señora, a quienes felicitamos cordialmente, hará que el número de bañistas aumente considerablemente los dos años.

DE VIAJE

En viaje comercial se encuentran en esta población el almacenista de Vigo don Recaredo Gómez, el representante de Costa Mallol de Barcelona, don José Beltrán, y don Faustino Alvarez, de la casa Simeón de Vigo.

También han llegado a esta villa don Andrés Aspilche, don Vicente Espinosa, don Jorge Quiroga y don Vicente de Novoa, éste de despedir en Vigo a su hermana política y bellas sobrinas, las cuales después de dos meses de estancia entre nosotros embarcaron para la República Argentina donde tienen fija su residencia.

Cortés, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Diéguez, a quienes de corazón felicitamos.

Fué nombrada también provisionalmente para la escuela de Celedón, en este término, doña María Díaz y Díaz.

EN HONOR DE S. ANTONIO

El 17 tuvo lugar la misa cantada ofrecida en honor del Santo Taumaturgo, por don José Casado Arnáez, viéndose con tal motivo muy concurrido el templo de esta villa.

«SALON MEXICO»

El día 19 de los corrientes debutará la compañía de comedias y dramas «Osete-Espinosa», procedente del teatro Principal de Orense, donde actuó con gran éxito durante treinta y cinco días.

Pondrá en escena el grandioso drama sacro-bíblico en diez cuadros titulado «La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo», obra que fué aprobada por el Ilmo. Sr. Obispo, que concedió licencia para que pudiesen asistir los señores sacerdotes.

Ferretería

Perille

PAZ NOVOA, 6
(Edificio Hotel Miño)

CERRAJERÍA PARA OBRAS - HERRAMIENTAS PARA TODOS LOS OFICIOS
MATERIAL SANITARIO ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES ARTÍCULOS DE SPORT

Manuel Fraga y H^{nos}

MONTADORES ELECTRICISTAS

EN LAMPARAS Y ACCESORIOS ELECTRICOS
LA MAS EXTENSA Y MODERNA COLECCION

Teléfono 396

Paz Nóvoa, 9 ORENSE

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Casa Central: LA CORUNA

Sucursales: Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, F Tuy, Mellid, Mugía, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballino, Padrón, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa Petín Vianzo, Carballo, Puenteareas y Chantada

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista.	2 1/2 % anual
A los tres meses.	3 %
A los seis meses.	3 1/2 %
A los doce meses.	4 %

CAJA DE AHORROS Abonando intereses al 3 1/2 % anual.

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO, ESPECIALMENTE DE AMERICA

Dr. J. REGUEIRO LÓPEZ

Pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios en la Universidad de Berna

Jefe de Laboratorio en la Facultad de Medicina de Madrid
Profesor especialista de la Asociación de la Prensa de Madrid

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE
Medicina y Cirugía

Análisis y Rayos X

Hotel Roma: del 1 al 30 de Julio

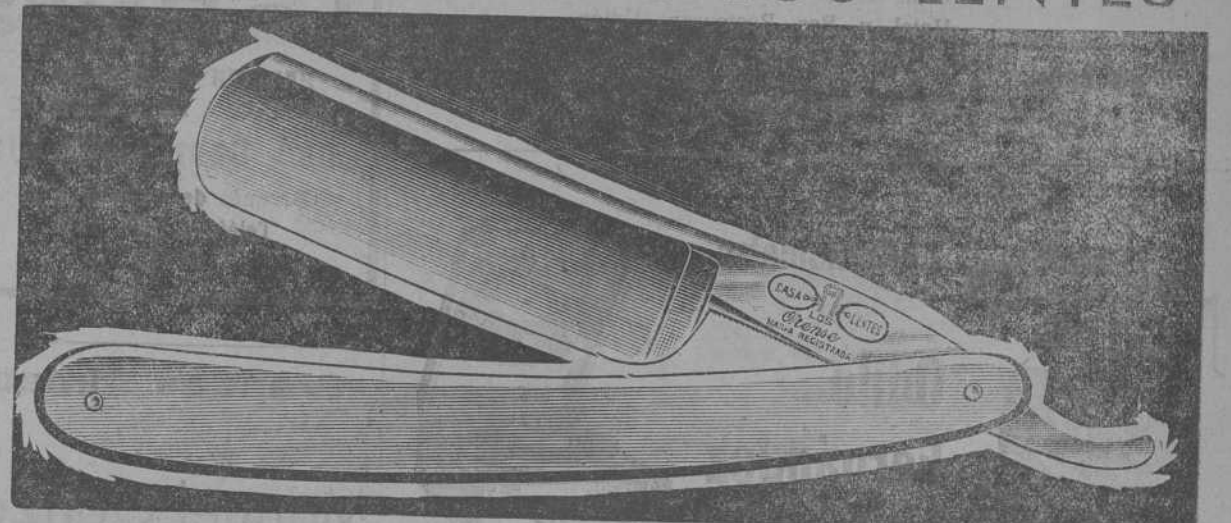
Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Recibe en consulta, a partir del día 1.º de Julio, en el Hotel Roma, Progreso, 71

NAVAJAS DE AFEITAR

Marca "CASA DE LOS LENTES"



DE CORTE SUAVE

“CASA DE LOS LENTES”

Plaza Mayor, 18
ORENSE

Toda navaja, en la que hubiese algún defecto de fabricación, será cambiada por la casa, sin gasto alguno para el cliente

SI V. DESEA

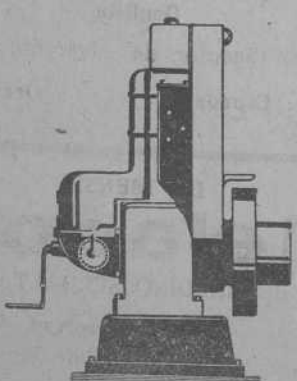
Maquinaria Agrícola

Tenga presente los excelentes resultados de la que lleva la marca

MUGICA ARELLANO Y COMP.^A

Ingenieros - Pamplona

Sucursal en ORENSE: Avenida Buenos Aires, núm 16



Berenguer dice que tan pronto esté confeccionado el Censo, se convocará a elecciones

Nombramiento para Pontevedra

Por Real orden ha sido nombrado secretario de la Audiencia de Pontevedra, don Julio Lois.

Un catedrático

La «Gaceta» publica una Real orden nombrando catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Valladolid, a don Nicolás Soto.

Doctor Honoris Causa

Ha llegado a Nueva York, el vizconde de Casa Aguilar que en representación del Patronato de la Ciudad Universitaria, va a estudiar el funcionamiento de las Universidades norteamericanas.

La Universidad de California ha nombrado a nuestro compatriota, Doctor Honoris Causa.

El viaje del Rey a Londres

El próximo día 23 emprenderá el Rey D. Alfonso, su anunciado viaje a Londres.

Le acompañará el duque de Miranda.

Se detendrá en París hasta el día 24, siguiendo luego viaje a Londres.

Ese día será obsequiado en la Embajada española con una comida, a la cual concurrirán miembros de la Familia Real inglesa.

Don Alfonso se hospedará en un hotel, y permanecerá 22 días en la capital de Inglaterra.

LA ASAMBLEA DE TRANSPORTES

Tributa una ovación al nombre de Guadalhorce

A las diez de la mañana se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Transportes por carretera.

Presidieron los señores Graell, Novoa, Mauro y Martínez Torres.

Por aclamación fueron aprobadas las conclusiones.

Se acordó un voto de gracias para el conde de Guadalhorce, y al pronunciarse su nombre, la Asamblea lo acogió con una ovación clamorosa.

También se acordó otro voto de gracias para el ex director de Comunicaciones señor Tafur.

Por la tarde y en los automóviles en que los asambleístas vinieron a la Corte, fueron llevados en excursión los niños de las escuelas públicas de Madrid.

Del Consejo ferroviario

Fué nombrado presidente del Consejo ferroviario el ex ministro señor Maestre.

Cuando viaje tenga presente para hospedarse a satisfacción

EN VIGO

«Gran Hotel Moderno»
«Hotel y Bar Restaurant Unión».

EN LEON

«Gran Hotel París»

Con tal motivo le fué admitida al general Mayandía la dimisión de dicho cargo.

El Pacto Alba-Cambó

El periódico «La Nau» publica un artículo de Rovira y Virgili titulado «El pacto Alba-Cambó».

Dice entre otras cosas, que la rivalidad existente entre estos dos hombres ha desaparecido.

Añade que en el aspecto político la reconciliación entre ellos es bastante antigua.

En una comida que tuvieron las dos figuras políticas poco antes de la caída de la Dictadura, Alba aconsejaba a Cambó que resolviese el problema catalán.

Rovira y Virgili termina así su artículo:

«Pacto de las Ramblas. ¿Y por qué no pacto de París?»

Entre los dos hombres no habrá pacto en el sentido estricto de la palabra, pero es evidente que hay una coincidencia».

Choque de trenes

BARCELONA. — En la estación de Almudena chocaron un mixto y un mercancías.

El maquinista Lorenzo Ayuda resultó gravísimamente herido, y de pronóstico reservado, dos fogoneros y cinco viajeros.

Clausura de la Juventud Vasca

BILBAO. — El gobernador civil ha ordenado la clausura de la Juventud Vasca, donde se actuaba en forma poco patriótica.

La selección española que jugará en Bolonia

BILBAO. — El seleccionador señor Mateos ha acordado cambiar el equipo para el partido del domingo en Bolonia contra los italianos.

Quedará constituido así:

Zamora, Ciriaco, Quincoces, Prast, Esparza, Peña, Ventoldrá, Goiburu, Samitier, Padrón y Gorostiza.

Bastante distinto como se ve al derrotado en Praga.

Asamblea triguera en

Zaragoza

Zaragoza. — Para el próximo domingo, 29, se anuncia en esta ciudad una magna Asamblea de trigueros, organizada por el Sindicato Central de Aragón.

En esta Asamblea se tratará de fijar posiciones en defensa de los trigos nacionales.

Sin duda, a ella asistirán todos los interesados en tan importante problema.

Despacho regio

Despacharon con el Monarca el presidente y el ministro de Fomento.

Berenguer al salir, dijo que había llevado una firma muy extensa.

Se le preguntó por el decreto sobre los trigos, contestando que lo estaban poniendo en limpio.

Visitas al Rey

Estuvo en Palacio a visitar al Rey, el ex ministro señor Aunós.

Este fué a darle las gracias por el pésame que cuando el fallecimiento de su padre, le envió el Monarca.

Aunós expresó a don Alfonso, el testimonio de su inquebrantable adhesión.

También estuvo en la Cámara regia, la condesa viuda de Polavieja, que ofreció al Monarca la espada regalada a su esposo por sus ríspion nacional.

LA FIESTA DE LA FLOR

Los Reyes son aclamados

Esta mañana se celebró la Fiesta de la Flor.

A las once y media y en coche descubierto, salieron la Reina con las Infantas y el Infante Don Juan.

Este vestía ya el uniforme de Marina

El Rey salió con el duque de Miranda.

Los Monarcas hicieron muchos donativos de monedas de plata.

Doña Victoria tomó el aperitivo en el puesto de la duquesa de Hoyos.

Cerca de las dos regresaron a Palacio los Reyes, cubiertos casi de flores.

Fueron aclamados por todos los lugares que recorrieron.

TORMENTA EN BARCELONA

Gayeron piedras como avellanas

BARCELONA. — Esta tarde, entre cuatro y cinco, descargó una formidable tormenta de agua, pedrisco, truenos y exhalaciones.

Las piedras eran del tamaño de avellanas, a rrasando y taladrando las hojas de los árboles.

Los barrios bajos están inundados de agua.

Como la tormenta venía de la dirección del Vallés, se teme que en esta comarca haya causado daños de consideración.

Debido a esta circunstancia fué suspendida la fiesta del agua y del fuego que esta noche había de celebrarse en la Exposición.

LA MEJICANA

EMILIO VAZQUEZ

L. Espada - Orense

COMIDAS A LA CARTA

COCINA EXCELENTE

HABITACIONES

Vinos de acreditada cosecha

CANDIDO PUGA NOGUEROL

Progreso

Interviene en toda clase de operaciones de banca y bolsa

La Belga

FABRICA DE ESPEJOS Y ALMACEN DE CRISTALES

José Cameselle Rial

Marqués de Valladares, 31

Teléfono núm. 1648

VIGO

TALLER DE BISELADO NIQUELADO Y GRABADO EN CRISTAL Y METAL ROTULOS GRABADOS SEGUROS CONTRA LA ROTURA DE CRISTALES PRESUPUESTO PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES

Grandes Almacenes de Ferretería

DE

Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113

HIERROS - ACEROS - METALES - FERRETERIA - HERRAMIENTAS - CHAPAS - TUBOS - CORREAS - BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZUFRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL

Conversación con el presidente

El presidente del Consejo asistió a última hora de la tarde al Campo del Moro, donde se dió un té con motivo de la Fiesta de la Flor.

Luego regresó al ministerio del Ejército, despañando con el ministro de Gracia y Justicia y con el subsecretario de la Presidencia.

A las diez de la noche recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el rey le había ya firmado el decreto referente a los trigos.

Añadió que el Gobierno había tomado con mucho cariño este asunto.

Los trigueros se empeñaron en la tasa, conociéndose que están habituados a ella; por eso hubo necesidad de complacerles.

El 23, siguió diciéndole el presidente, saldrá el rey para Londres, donde estará hasta el 20 de julio, en que se trasladará a Santander.

Yo iré con mi familia a pasar veinte días a Cercedilla.

Por las mañanas iré a trabajar a Madrid, y regresaré por las tardes al lado de mi familia.

Un periodista preguntó al presidente cuándo iría a Lugo, respondiéndole que el próximo 29, pues aún cuando pensaba hacerlo antes, ha desistido por tener conocimiento que se celebran allí fiestas, que se interrumpirían con su presencia.

Refiriéndose a la situación de la peseta, afirmó el presidente que no hay motivo ninguno para que siga la baja.

La tranquilidad es completa en toda España y la balanza de exportación aumenta.

Un periodista le indicó si la oscilación de los cambios podría obedecer a campañas que se realizan en la Prensa extranjera, contestando Berenguer que esas campañas ordinariamente se escriben en el extranjero para ser leídas sólo en España.

Téngase en cuenta que todos los que se dedican a grandes negocios, no se dejan influir por esos informes, sino que los reciben directamente.

Alguien indicó que en el funcionamiento del Parlamento se restablecería el valor de nuestra moneda, manifestando que ésta es una cuestión delicada.

Se le preguntó si era exacto que el Gobierno había designado el día 5 de diciembre para las elecciones, a lo cual respondió que tan pronto como éste constituido el Censo electoral, inmediato de convocatoria y la declaración del período electoral.

Solo necesito, añadió, la garantía de que la oficina estadística me dé la fecha exacta en que estará terminada la confección del Censo.

El Ministro de la Gobernación a Granada

El ministro de la Gobernación, señor Marzo, estuvo en Palacio y en la Presidencia a despedirse,

pues esta noche saldrá para Granada, donde pasará el día de mañana.

Resumen de noticias

Ha llegado, procedente de París, el exministro señor Chapa-pieta.

Manifestó que allí se había entrevistado con don Santiago Alba.

SEVILLA.—Hoy se ha dedicado el príncipe de Asturias a visitar la Exposición.

Le acompañaron el conde de Cañal, el gobernador y el capitán general.

Mañana presenciará el paso de la procesión del Corpus, desde la tribuna del Ayuntamiento.

Se prorroga en tres años el plazo concedido a los Ayuntamientos para que puedan cobrar el impuesto de consumos.

FIRMA REGIA

Ejército.—Dando instrucciones para los servicios administrativos en el ministerio del Ejército.

Cese del almirante Carranza en el Consejo de Guerra y nombrando para sustituirle el almirante don Emilio Enriquez.

Varias concesiones de cruces.

Marina. — Ascendiendo a los alféreces de la Escuela Naval.

Justicia. — Rehabilitando varios títulos de Grandeza.

Gobernación. — Dejando cesante al director del Consejo de Sanidad Interior señor Rodríguez González, nombrando para sustituirle a don Pompeyo Gimeno.

Organizando el Cuerpo de Veterinarios titulares y sus servicios.

Hacienda. — Nombrando interventor de Pagos del Ministerio a don Miguel Cacheiro.

El ministro de Justicia dijo que si el censo electoral está terminado el 15 de Octubre el primer domingo de Diciembre se celebrarán elecciones.

Hablando de los comentarios a la supresión del Patronato Eclesiástico dijo que no se trata de abrir un portillo a la injusticia.

Lo lógico es esperar a que se hagan los nombramientos, y luego censurar si hay motivo a ello.

Refiriéndose a la sentencia recaída por el crimen de la Puerta del Sol un periodista le indicó que la pena había sido excesiva, contestando el ministro que la sala había obrado con arreglo al Código.

El jurado acostumbraba a dictar veredictos haciendo prevalecer el sentimiento, pero como muchas veces no actuaba rectamente, no se podrá restablecer hasta que no cambien las cosas. En esto hay que ir muy despacio.

Para los casos en que la pena sea excesiva, están los indultos.

En el Centro laborista quedó constituido el Comité nacional del partido siendo nombrado director don José Romay y presidente el ex ministro señor Aunós.

Del Comité forman parte los señores Garrido, Madariaga y Puyuelo.

Aunós pronunció un discurso haciendo un llamamiento a los obreros para que ingresen en las filas laboristas.

Esta tarde, a las tres, fué carreado el abogado Serrán con Manno, sin que resultase nada de esta actuación.

Serrán nada ha manifestado respecto al dinero que ha cobrado.

El procurador Alca dice que según manifestaciones de Serrán el dinero se halla en un Banco de Roma y en cajas de caudales en Génova y otras poblaciones.

El hermano de Serrán don Carlos manifestó que nada sabe de los negocios de su hermano; que si es culpable que se le castigue, pero que si no lo es y resultan responsables otras personas, por bien significadas que sean, que sufran las consecuencias debidas.

El fiscal interviene en un asunto descubierto en el ministerio de la Gobernación y que se relaciona con la Comisión Sanitaria Central, apareciendo responsable un alto personaje.

Esta mañana firmó el Rey un decreto concediendo el título de duque de Maura con grandeza de España a don Gabriel Maura.

Fueron presentadas al ministro de Fomento las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Transportes.

Se pide el sostenimiento de las concesiones diciendo que no son monopolio, sino concesión hecha por el Estado mediante pública subasta.

Piden que no se altere la organización de Transportes y en caso contrario que se nombre antes una comisión en la cual tengan representación los organismos de la Asamblea.

En la Cámara de Comercio se reunieron los comerciantes portugueses que se hallan en Madrid.

Se aprobaron las bases para llegar a un convenio entre los dos países, que serán sometidos antes a la aprobación de los respectivos Gobiernos.

Se celebró en la Audiencia el juicio oral en el cual aparece procesado el médico don Ramón Ville-gas.

Se le acusa de haber expedido una certificación falsa, afirmando que padecía ciática el conde del Moral de Calatrava.

Este apoyándose en el certificado médico retrasó el ingreso en la cárcel a sufrir la pena a que fuera condenado por la quiebra del Banco de Castilla dándole así tiempo para huir al extranjero donde continúa.

De sociedad

Desde las once de la noche en adelante se celebrará en el «Liceo Recreo» el baile que en honor de sus socios y forasteros ha organizado su junta directiva.

Como todos los que se verifican en aquella suntuosa casa será un éxito indiscutible.

BAR ORENSANO

PARA COMER BIEN Y ECONOMICO EL MEJOR DE LA CAPITAL

Progreso, 65
Teléfono 149
ORENSE

Bazar PUGA

Invita a las damas a visitar su importante exposición en calzado La más reciente creación de la moda



CACAOS, TÉS Y YERBA MATE

ADOLFO ALVAREZ

Oculista

(Sucesor de Alvarado)

L. Espada, 6 Orense

LA IBENSE

Helados

BERNARDINO SERRALTA

Progreso, 97
(al lado del Café Moderno)
ORENSE



El Cronómetro

DE Odilo Fernández Losada

Paz, 19. - ORENSE

RELOJERIA - BISUTERIA - OPTICA CUCHILLERIA GRAFONOLAS Y DISCOS - MAQUINA "NUAMAN" PARA COSER Y BORDAR - ACCESORIOS



Grandes tormentas en Zamora, Aragón y Valencia - El encuentro de Uzcudun y Risko

La exposición del libro español en Praga

PRAGA.—La exposición del libro español, organizada en esta capital por el Instituto Iberoamericano, ha obtenido un éxito rotundo, organizándose varias conferencias sobre la cultura española, a las que asistió enorme concurrencia.

Los libros artísticos y religiosos han sido los que más han llamado la atención de los numerosos visitantes de la Exposición. Este certamen, que tan alto ha puesto el nombre de nuestra nación, será clausurado el próximo día 20.

El Nuncio a Canarias

CADIZ.—De este puerto zarpó con rumbo a Canarias la motonave Infanta Cristina, conduciendo a bordo al Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini, el cual va a Santa Cruz de Tenerife para asistir a la coronación de la Virgen de las Nieves.

En el muelle fué despedido por el Obispo de la diócesis, autoridades y numeroso público.

Aeroplano a la Coruña

SAN SEBASTIAN.—Del aeródromo de Lasarte partió para Coruña un aeroplano tripulado por el aviador señor Ricart.

Accidente de aviación

GRANADA.—En el aeródromo Dávila, el aparato «Breguet», 51, que tripulaba el piloto don Mariano Iglesias y el mecánico Bueno, llevando como pasajero a un suboficial, capotó, resultando ileso el piloto y el pasajero, y herido de gravedad el mecánico.

El match entre Uzcudun y Risko

DETROIT.—Reina gran expectación ante el combate que mañana celebrarán Uzcudun y Risko. Ambos púgiles se muestran optimistas sobre su triunfo.

Hoy se celebró el pesaje; Paulino pesó 192 libras, y su contrario 194.

Las apuestas hasta ahora son favorables al español, esperándose, sin embargo, que a la hora del encuentro serán igualadas.

Al encuentro se cree que asistirán más de 30.000 personas, estando vendidas casi todas las localidades.

Tormentas

VALENCIA.—En el Gobierno civil han comenzado a presentarse las reclamaciones por los daños causados por las últimas tormentas.

Solo en el distrito de Sagunto pasa de medio millón de pesetas el importe de lo que se reclama.

En el pueblo de Monserrat se calculan los daños en la misma cantidad.

ZAMORA.—En el pueblo de Toro descargó hoy una tormenta, granizando copiosamente durante más de dos horas.

En la calle de San Julián el agua alcanzó un metro de altura, inundándose las plantas bajas de todos los edificios.

TERUEL.—A mediodía se desencadenó una tormenta de agua y granizo, que duró varias horas, ocasionando graves daños en los campos.

ALCOY.—Durante la tormenta que descargó sobre esta población, un rayo cayó en una casilla de consumos, matando al empleado de servicio Miguel Solvet.

Debido a la festividad del día y para facilitar la organización de nuestros talleres, mañana no se publicará GALICIA.

Necrología

Ayer se verificó en la parroquia de Calvelle el sepelio del cadáver del que en vida fué nuestro venerable y querido amigo D. Ramón Vázquez Muñoz, párroco de dicha feligresía.

Asistieron al piadoso acto no sólo todos los feligreses de la parroquia, que así quisieron testificar su afecto al que durante un plazo de cerca de cincuenta años fué su pastor y padre espiritual, sino también de otros pueblos de aquella comarca y muchas personas también de esta ciudad.

El cadáver fué conducido por sacerdotes familiares del finado, desde su casa hasta la puerta del templo.

Comenzaron seguidamente los actos litúrgicos en el que tomaron parte cuarenta y ocho párrocos y sacerdotes presididos por el muy ilustre Sr. D. Ramón Vázquez, canónigo de esta S. I. Catedral, sobrino del finado, siendo diáconos el párroco de Santa Marina del Monte y el de Sistín.

De maestro de ceremonias ofició el que lo es de esta Catedral D. Manuel Baltar.

Eran dos los duelos; el primero de familia, constituido por varios sacerdotes y caballeros pertenecientes a aquella, y el segundo formado por los prebendados muy ilustres señores arcediano, chantre, canónigo Sr. Sánchez y magistral de esta Catedral.

El templo era insuficiente para contener a la gente que allí se aglomeraba y muchas personas tuvieron que quedarse en el atrio. Cuando esta multitud hizo ostentación de su afecto al padre que perdían, fué en el momento de dar sepultura a su cadáver.

Con la voz entrecortada por el dolor, con que el celebrante rezaba las últimas oraciones litúrgicas, se mezclaron los gemidos y las lágrimas de aquel pueblo que lloraba al que sólo supo vivir por los pobres y para el bien espiritual de sus feligreses.

Reiteramos a todos sus deudos el testimonio de nuestro sentido duelo.

En la madrugada de ayer y después de rápida dolencia, entregó su alma al Todopoderoso la distinguida señora doña Justa Lobit, esposa de nuestro estimado amigo el culto comandante de Infantería D. Alejandro Páramo.

Con motivo de esta desgracia, hoy de madrugada llegó de Zaragoza el hijo de la finada, D. Emilio, cadete de la Academia General Militar.

La conducción del cadáver tendrá lugar a las siete de la tarde.

El comandante general de Somaatenes, general de Micheo, delegó su representación en el vocal de la Comisión organizadora del Somaatén D. Arturo Fernández Magdalena, para la presidencia del duelo.

Enviamos a sus familiares la expresión de nuestro profundo sentimiento por pérdida tan irreparable.

EL SARGENTO RAPELA

Se propone para la laureada de San Fernando

Por noticias particulares recibidas en esta capital y de origen fidedigno, se sabe que dado el informe favorable al expediente, es seguro que muy en breve el Consejo Supremo de Guerra y Marina propondrá se otorgue la Cruz laureada de San Fernando, al bizarro Sargento del Batallón de Mérida, hoy perteneciente al Cuerpo de Invalidos Sr. Rapela, hijo de esta provincia.

NOTICIAS

Nos ha visitado nuestro amigo D. Pedro Vázquez, del inmediato pueblo del Areal, para manifestarnos que no consideraba justo el fallo del Jurado en el Concurso de ganados, por lo que se refiere a la raza vacuna, pues habiendo optado al premio con una vaca holandesa, con dos crías al pie, hermosísimo ejemplar, el premio fué concedido a otro lote.

VENTA CASA. Se vende una en las inmediaciones de esta ciudad. Informarán en este diario.

En la secretaría del Juzgado municipal de Cartelle se halla expuesta al público el acta de constitución definitiva de la Junta del Censo electoral de aquel término, para los años de 1930 y 1931.

EMPLEOS, a comisión, para personas de ambos sexos. Oferta personal en la administración de este diario.

El mejor vigorizador del cabello «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando la caída. Infallible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia «Román y Saco», Orense.

HIPOTECA. Se facilita dinero sobre finca urbana, dentro de la capital. Informarán en esta administración.

El ambigü en la verbena celebrada anteaer en el cuartel de San Francisco, estuvo admirablemente servido por la «Confitería Macarrillo», propiedad de nuestro querido amigo D. José González.

La Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España ha concedido billetes de ida y vuelta de expedición diaria, y valederos por noventa días, comprendidos entre el 1.º de actual a 15 de octubre, desde cualquier estación de la red a las poblaciones de Béjar, Candelario y Hervás, Baños de Montemayor y Balneario de El Salugral.

Se interesa la presentación en el Gobierno militar de esta plaza, del cabo licenciado Antolín Gelán Carrasco, para entregarle ciertos documentos militares.

El representante en esta capital de los aparatos «Philips-Radio» y almacenista D. Ramón Puça, ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de obsequiarnos con unos elegantes programas de las fiestas de Corpus.

Hotel Evangelina

(Baños de Molgas)

Este acreditado HOTEL, cada vez más concurrido, tiene habitaciones inmejorables en edificio de nueva construcción, situado junto al Balneario. Servicio excelente bajo la personal dirección y vigilancia de sus propietarios. — Pensión completa 7, 8, 9 y 10 pts. Tienen parada fija junto a este HOTEL los automóviles que hacen el recorrido desde la estación de Orense (Dirigirse a su propietario don Ramiro Armesto)

CASA RODRIGUEZ

Habitaciones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras. IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Bancos, Cafés, Bares, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Ebanistería

Exposición y Despacho: Progreso, 97 - Orense - Telf. 140

FERRETERÍA - BAZAR

Arturo Villanueva

Progreso, 53, frente Casa Simeón ORENSE

La primera casa de la provincia en loza, cristal y objetos de regalo

En artículos de ferreteria, material sanitario y eléctrico, el más extenso surtido

PRECIOS DE FABRICA — NO COMPRAR SIN VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

Horario de Automóviles

A SANTIAGO. — Salida: 6 mañana y 3 tarde. (Los servicios de las 7 y 11,55 en lazan con los de Chaves, Gudiña, Viana del Bollo y Puebla de Sanabria - Zamora).

A LUGO, por CHANTADA. — Salida: 6 mañana y 3,15 tarde. — Llegada a Lugo: 10 mañana y 7 tarde. Salida de Lugo: 6 mañana y 2,30 tarde. — Llegada a Orense, 9,30 mañana y 6,30 tarde.

A ENTRIMO. — Salida: 4 tarde. Llegada: a Entrimo, 7 tarde. Salida de Entrimo, 5 mañana. — Llegada a Orense, 8,45 mañana.

A CABANELAS, por BARBANTES-LAYAS - RIBADAVIA - LEIRO. — Salida: 4 tarde. — Llegada a Cabaleiros, 6 tarde; a Barbantes, a las 4,30; a Ribadavia, a las 5. Salida de Ribadavia, 7,30 mañana. Llegada a Orense, 8,30 mañana. (Esta línea tiene enlace en Pazos de Areiteiro (Boborás)).

A ENTRIMO, por CELANOVA - BANDE. — Turno de la mañana. — Salida, 11,30. — Llegada a Celanova, 12,30; a Entrimo, 2 tarde. Salida de Entrimo, 3 tarde; de Celanova, a las 6; llegada a Orense, 7 tarde.

Turno de la tarde. — Salida: 4 tarde. — Llegada a Entrimo, 7 tarde. Salida de Entrimo, 5,45 mañana de Celanova, a las 8; llegada a Orense, 9 mañana.

A VIGO. — Salida: 7 mañana. — Llegada a Vigo, 10,45 mañana. Salida de Vigo, 3 tarde. — Llegada a Orense, 7 tarde. (Al regreso de Vigo, esta línea enlaza en Ribadavia, con la de Carballino).

A VERIN, por ALLARIZ - GINZO. Salida: 7 mañana, 11,55 mañana y 4 tarde. — Llegada a Verin: a las 10 mañana, 2,55 y 7 tarde respectivamente. Salida de Verin: 6 y 10,55 mañana, y 4 tarde. — Llegada a Orense: 9 mañana, y 1,55 y 7 tarde.

A CARBALLINO. — Salida: 1 y 4 tarde. Salida de Carballino: 7,30 y 9,30 mañana.

A MACEDA, por ALLARIZ - JUNQUERA DE AMBIA - BAÑOS DE MOLGAS. — Salida: 12 mañana y 4 tarde. — Llegada: a Allariz, 12,45 mañana y 4,45 tarde; a Baños, 1,30 y 6 tarde. Salida de Maceda, 7 mañana; de Molgas, 8 mañana. — Llegada a Orense, 9 y 9,30.

A CASTRO CALDELAS - TRIVES RUA - MONTEDERRAMO. — Salida: 4 tarde.

A VILLAR DE LA BARRA. — Salida: 4 tarde.

A PARADA DE AMOEIRO. — Salida: 4 tarde. — Llegada a Amoeiro, 5,15. Llegada a Orense, 8,30 mañana.

A CEA. — Salida: 4 tarde. — Llegada, 5 tarde. Salida de Cea, 8 mañana; llegada Orense, 9 mañana.

A MACEDA, por ESGOS. — Salida: 12,30 mañana y 4 tarde. — Llegada a Esgos, 1 tarde; a Maceda, 1,45. Salida de Maceda, 7,30 mañana. — Llegada a Orense, 9 mañana.

A LOS PEARES, por MELIAS. — Salida: 5 tarde. — Llegada a Melias, a las 5,30; a los Peares, a las 6,30. Llegada a Orense, a las 8,30 mañana.

A PARADA DEL SIL. — Salida: 4 tarde. — Llegada a Parada, a las 6,45 tarde. Salida de Parada, a las 6,30 mañana. — Llegada a Orense, 9 mañana.

COTIZACIONES DE BOLSA

EFFECTOS PÚBLICOS

Día 18 de Junio

Sujetos al impuestos del 20 por 100 sobre la renta

Deuda Interior 4 por 100	72'45
Deuda Exterior por 4 por 100	83'90
Deuda Amortizable 4 por 100	77'00
Deuda Amortizable 5 por 100-1928	89'00
Deuda Amortizable 5 por 100-1920	92'50
Deuda Amortizable 5 por 100-1927	87'10

LIBRE DE IMPUESTOS

Deuda Amortizable 5 por 100-1926	102'25
Deuda Amortizable 5 por 100-1927	102'35
Deuda Amortizable 5 por 100-1929	102'20
Deuda Amortizable 4 y medio por 100-1928	93'10
Deuda Amortizable 4 por 100-1928	89'25
Deuda Amortizable 3 por 100-1928	71'70
Deuda Ferroviaria 4 y medio por 100	92'00
Deuda Ferroviaria 5 por 100	101'50

VALORES DE SOCIEDADES

Banco Hipotecario de España	
Cédulas 4 por 100	93'50
Cédulas 5 por 100	100'20
Cédulas 6 por 100	110'85

BANCO DE CRÉDITO LOCAL

Cédulas 5 por 100	87'25
Cédulas 5'50 por 100	92'50
Cédulas 6 por 100	99'75

ACCIONES

Banco de España	598'00
Petróleos	131'00
Tabacos	229'00
Nortes (Ferrocarril)	535'00
Alicantes, idem	504'00

MONEDA EXTRANJERA

Estos cambios son entre Banqueros	
Francos	
Francos suizos	33'65
Francos belgas	166'80
Liras	24'00
Libras	45'05
Dólares	41'55
Reichsmark	8'62
Escudos Portugueses	2'05
	0'39,40

BANCO

Hipotecario de España

Préstamos Hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas al 5'75 por 100 amortizables a voluntad

PRÉSTAMOS para terminación de obras en construcción Levantamiento

de hipotecas Agente para préstamos José González Vicente Pérez, 3

CASA ABEIJÓN
ORENSE
Puente Mayor
TELÉFONOS 17 Y 393

Continental

Líneas de Navegación

Compañía del Pacífico

Próximas salidas de VIGO para la Habana, Colón, Panamá, Callao, Valparaíso, Talcahuano y otros puertos de Chile y Perú.

Coruña: **ORDUNA**, 7 de Julio
Vigo: **ORDUNA**, 7 de Julio.
Coruña: **ORBITA**, 4 de Agosto
Vigo: **ORBITA**, 4 de Agosto.

Precios a la Habana (incluidos los impuestos):
En el **ORDUNA** y **ORBITA**, en 1.ª clase, pesetas 1.612; en 2.ª clase, 1.106; en 3.ª clase, 555,25 y 545,25.

Salida especial de VIGO del vapor correo

«ORITA», 22 de Septiembre

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Magallanes, Coronel Talcahuano, Valparaíso y otros puntos de Chile y Perú:

Precios en tercera clase a Brasil y Río de la Plata (incluidos impuestos):

En litera corriente, 593,70 pesetas.
En camarote cerrado, 628,70 pesetas.

Sobrinos de José Pastor, Ltda.

Agentes generales:

VIGO

CORUÑA

COMPANÍAS FRANCESAS Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente:

25 de Julio **MASSILIA**
22 de Agosto **LUTETIA**

Pesetas 648,70 en 3.ª; 613,70 en 3.ª ordinaria, y 742,55 en 3.ª preferencia.

12 de Julio **JAMAIQUE**

Pesetas 702,55 en 3.ª preferencia; 608,70 en 3.ª camarote; 553,70 en 3.ª ordinaria.

El «JAMAIQUE» hará escala además en Pernambuco y Bahía.

Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos

Luis Taboada, 4.-VIGO

Compagnie Générale Transatlantique

LÍNEA DE HALIFAX Y NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

5 de Julio **LA BOURDONNAIS**

para Nueva York

Precio de cámara, desde 135 dollars, más 8 dollars de impuesto americano, y pesetas 32,90 de impuesto español.

Precio en tercera clase con camarote, pesetas 548,70, más 8 dollars de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

Antonio Conde e Hijos - VIGO

NELSON LINE

PRÓXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Fechas de llegada a RIO DE LA PLATA

17 de Julio «HIGHLAND BRIGADE» 3 de Julio
1.ª de Julio «HIGNAND HOPE» 17 de Julio.
15 de Julio «HIGHLAND MONARCH» 13 de Julio
29 de Julio «HIGHLAND CHIETTAIN» 14 de Agosto.

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia 3.ª clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques: Ptas. 553,70.

VIAJE DE REGRSO

Para BOULOGNE Y LONDRES:

21 de Junio «HIGHLAND MONARCH»

Consignatario en VIGO:

ANDRÉS FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C. - VIGO. Apartado, 59. - VIGO

Lea V. "GALICIA"

Hamburg - Amerika Linie HAMBURGO

Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA.
Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

16 de Junio, buque-motor «GENERAL OSORIO»
21 de Julio, vapor «GENERAL ARTIGAS»

Admitiendo pasajeros en las siguientes clases: INTERMEDIA, desde 35 y media libras esterlinas.

TERCERA DE CAMAROTE, al precio de pesetas 608,70.

TERCERA CORRIENTE, al precio de pesetas 573,70.

Niños de dos años a 10 años, pagan MEDIO PASAJE.

Niños menores de dos años, GRATIS.

Para más informes, dirigirse a

MARIANO LLORENTE

Vigo

Telegramas: STINAVIGAR García Olloqui, 19

Agencia Escalera

VIGO

CONSIGNACIONES - EXPEDICIONES -

TRANSITOS - ADUANAS Y SEGUROS

MARITIMOS

COMPLETA ORGANIZACION - INMEDIATO DESPACHO

Viajes Marsans

BARCELONA

Sucursales, Delegaciones y Corresponsales en toda Europa y América

Si V. desea efectuar un viaje en tren, avión o buque le interesa pedir un presupuesto a **VIAJES MARSANS**, que por su excelente organización ofrece las mejores condiciones

BILLETES KILOMETRICOS

se entregan inmediatamente

Delegación en ORENSE:

Progreso, 46 - Telf., 49

Hace mucho tiempo que no uso otro preparado más que la «TINTURA CELTA» para corregir mis canas.

Es un producto ideal, pues basta aplicarlo tan sólo una vez cada diez o doce días para conservar los cabellos de un hermoso color castaño oscuro o negro brillante. Es completamente inofensiva, pues con ella pueden darse a la cabeza lociones, vaselinas, colonia, ronquina, fijadores, etc., sin temor alguno a perjudicar la salud. Es permanente, pues los cabellos no se destiñen aunque se lave diariamente la cabeza con agua y jabón, conservando su totalidad, lo mismo que si fuesen naturales; es de fácil aplicación y no mancha las



ROPAS ni la PIEL

Tintura CELTA

«LLOYD NORTE ALEMÁN», BREMEN

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

27 de Junio: **SIERRA MORENA**

Pesetas 638,70

4 de Julio: **MADRID**

Pesetas 593,70

26 de Julio: **WERRA**

Pesetas 593,70

15 de Agosto: **SIERRA VENTANA**

Pesetas 638,70

23 de Agosto: **WESER**

Pesetas 593,70

5 de Septiembre: **SIERRA MORENA**

Pesetas 638,70

25 de Septiembre: **SIERRA CORDOBA**

Pesetas 593,70

4 de Octubre: **MADRID**

Pesetas 593,70

17 de Octubre: **SIERRA VENTANA**

Pesetas 638,70

25 de Octubre: **WERRA**

Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria.

Precio de cámara desde pesetas 950 hasta 1.310 según camarote y cubierta. En segunda económica pesetas 825, en tercera clase pesetas 545,45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general para España:

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.

VILLAGARCIA: M Marina, 14.

LA CUBANA

ARTURO GONZALEZ

Luis Espada, 1 - Orense

Para comer bien y económico visite esta casa

Habitaciones amplias e higiénicas

Los relojes de marcas acreditadas - Los pendientes, sortijas y cadenas de más fantasía Pidalos V. en la

RELOJERIA PORTUGUESA

Barbosa y Compañía
Instituto - Orense

En Vigo

visite usted el confortable
Gran Hotel Universal

En Orense

pase sus ratos de ocio en
Bar Restaurant

Roma

Holland America Line DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México. Del puerto de VIGO y directamente para los de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS saldrán los siguientes modernos trasatlánticos:

«MAASDAM», el 26 de Junio.

«SPAARNDAM», el 21 de Julio.

«LEERDAM», el 14 de Agosto.

«EDAM», el 4 de Septiembre.

Admitiendo pasajeros de CAMARA y TERCERA CLASE.

Precio del pasaje en 3.ª clase: a La Habana pesetas 545,25, a Veracruz y Tampico, 588,50 pesetas.

En estos precios se hallan incluidos los impuestos, siendo la acomodación en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales

JOAQUIN DAVILA Y C.ª

Apartado de Correos núm. 80

VIGO

AGENCIA FUNERARIA

La Soledad

Calle de la Paz - Teléfono 62

OREESE

SERVICIO PERMANENTE

Para HERIDAS, QUEMADURAS,

ULCERAS use usted el maravilloso

CICATRIZANTE CAZAUZ

Farmacias y Droguerías

Horario de Trenes

EXPRESO descendente. — Salida de Monforte, a las 9.

Llegada a ORENSE, a las 10; a Vigo, a las 13,05; a Santiago, a las 15,40.

EXPRESO ascendente. — Salida de Vigo, a las 14,45.

Llegada a ORENSE, a las 17,48; a Monforte, a las 17,48; a Monforte, a las 19; a Madrid, a las 9,40.

CORREO descendente. — Salida de Monforte, a las 13,26.

Llegada a ORENSE, a las 14,43; a Vigo, a las 18,25; a Santiago, a las 21,05.

CORREO ascendente. — Salida de Vigo, a las 7,40.

Llegada a ORENSE, a las 11,16; a Monforte, a las 12,47; a Madrid, a las 7,45.

Monforte, a las 3,30.

MIXTO descendente. — Salida de Llegada a ORENSE, a las 5,18; a Vigo, a las 10,45; a Santiago, a las 15.

MIXTO ascendente. — Salida de Vigo, a las 17,50.

Llegada a ORENSE, a las 23,28; a Monforte, a la 1,50.

MERCANCIAS núm. 41. — Salida de Monforte, a las 7,05.

Llegada a ORENSE, a las 9,28. (Con solo viajeros de 3.ª clase)

MERCANCIAS núm. 42. — Salida de ORENSE, a las 18,10.

Llegada a Monforte, a las 20,50. (Con solo viajeros de 3.ª clase)

MERCANCIAS núm. 43. — Salida de Monforte, a las 19,55.

Llegada a ORENSE, a las 22.

Salida de automóviles a la estación

Expreso para Vigo, a las 9,45.

Expreso para Madrid, a las 17,50.

Correo para Madrid, a las 11.

Correo para Vigo, a las 14,30.

Horas de facturación

LUGO

LAS FIESTAS DE CORPUS

Prometen verse muy animadas las fiestas de Corpus que dieron comienzo ayer.

Esta tarde, a las cuatro y media, saldrá la brillante procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

MARCHA DEL GENERAL BENEDITO

Muchas fueron las personas que ayer acudieron a la estación para despedir al general de la Guardia civil don Enrique Benedito, que salió para La Coruña después de girar visita a las fuerzas de la Benemerita de nuestra ciudad.

EL HOSPITAL DE STA. MARIA

Si no hay causa que lo impida, el próximo día 29 se efectuará la inauguración del magnífico Hospital de Santa María.

A este simpático acto estarán presentes el presidente del Consejo de Ministros señor Berenguer, el ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, los señores Rodríguez de Viguri, Quiroga Espin, conde de Peñarramiro y otras distinguidas personalidades.

EL SR. BERENGUER

Por noticias oficiales sábase que el señor Berenguer llegará a esta ciudad el día 29 en el expreso de las diez y media de la mañana.

Irán a esperarlo a S. Clodio el señor gobernador civil de la provincia y otras autoridades.

Se organizan varios actos en honor del presidente del Consejo de Ministros.

TIMBRE DEL ESTADO

Se acordó que el inspector técnico del Timbre, en esta provincia, gire visita de inspección a los partidos judiciales de Quiroga, Monforte y Sarria.

NINO ATROPELLADO

En la Plaza de Santo Domingo, fué atropellado por un automóvil el niño Francisco Cela, de diez años de edad.

Se le apreció una contusión en el pie izquierdo, calificada de leve.

Del hecho tomó cuenta el juez municipal.

EN LA AUDIENCIA

Para responder del delito de disparo de arma de fuego, se sentaron ayer en el banquillo de los acusados, los vecinos de Quiroga, Rodrigo Marillo y Jesús Daniel Pol.

El fiscal solicitó para Morillo la pena de dos años de prisión y para el Pol, la de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.

El defensor señor Troncoso solicitó la absolución de sus representados.

COMPANIA DE TEATRO

El día 28, debutará en el teatro Principal, la compañía de comedias de Margarita Robles.

EL CONCURSO DE GANADOS

Aunque no estuvo muy concurrido se presentaron admirables ejemplares

COMENTARIO

El concurso celebrado ayer en el ferial del Campo de los Remedios, constituyó un éxito para la Comisión organizadora.

Y este éxito es mayor, si se considera la escasez de medios económicos de que se disponía para este Certamen, y el tiempo limitado para organizarlo.

Las comisiones de fiestas no deben omitir en años sucesivos, el prodigar el máximo de atención a estos Concursos que con el pretexto de las fiestas, contribuyen a orientar y estimular a nuestros labradores, en el cuidado y perfeccionamiento de las variadas razas de ganado, factor muy importante en la economía rural.

Ayer se repartieron muchos premios entre los distintos ejemplares presentados.

Es cierto que no fueron muchos en número, pero sí excelentes en calidad.

Llamó poderosamente la atención un lote de ganado vacuno, raza extranjera, presentado por los hermanos Rodríguez; lote que obtuvo cuatro primeros premios.

Consignamos con satisfacción este detalle, y lo exponemos como muestra del interés que por el progreso agrícola pecuario tienen aquellos distinguidos amigos nuestros que en su casa granja de Melias cultivan a tal fin, afanes y esmerados cuidados, dignos de imitarse.

En la raza gallega se observaron también, ejemplares muy buenos, admirados por el público.

Lástima que por las entidades más obligadas a ello, no se preste a estos actos el calor y apoyo debidos.

A continuación publicamos la relación de premios adjudicados en el Concurso que comentamos en estas líneas.

Sección 1.ª — Sementales de raza gallega.

Primer premio al toro de la excelentísima Diputación provincial. 2.º y 3.º, desiertos.

Sección 2.ª — Becerras de raza gallega.

1.º, 2.º y 3.º desiertos.

Sección 3.ª — Vacas de raza gallega.

Primer premio, a la vaca de Florencio Sierra, de Soutopenedo. 2.º a la de Florencio Sierra, de ídem. 3.º, a la de Evaristo Nájera, de Rabo de Galo.

Sección 4.ª — Vacas de raza gallega sin cria.

1.º, desierto. 2.º, a la vaca de Eulogia Jácome, de Reza. 3.º, a la de Manuel González, de Orense. 3.º, a la de Jaime Rionegro, de Orense. 3.º a la de Lisardo Míguez, de Orense.

Sección 5.ª — Novillos de raza gallega.

1.º, a la novilla de Robustiano Sousa, de Soutopenedo. 2.º a la de Pedro González, de las Caldas. 3.º, desierto.

Sección 6.ª — Toros de raza extranjera.

1.º, al toro de Celso Rodríguez. 2.º y 3.º, desiertos.

Sección 7.ª — Novillos de raza extranjera.

1.º, al novillo de Celso Rodríguez. 2.º y 3.º, desiertos.

Sección 8.ª — Vacas de raza extranjera.

1.º, a la vaca de Celso Rodríguez. 2.º, a la vaca de Antonio Diéguez Nóvoa.

Sección 9.ª — Novillos de raza extranjera.

1.º, a la novilla de Celso Rodríguez.

GANADO LANAR

Sección 1.ª — Lote de ovejas.

1.º, al lote de Celia González, de Reza. 2.º, al de Dosinda Mazaira, de Orense. 3.º, desierto.

Sección 2.ª — Moruecos.

1.º, 2.º y 3.º desiertos.

GANADO CABRIO

Sección 1.ª — Cabras.

1.º, a la cabra de Serafín Morenza, de Orense. 2.º, a la de Dosinda Mazaira, de Orense. 3.º, a la de Benjamín Cuquejo, de Orense.

Sección 2.ª — Machos cabrios.

1.º, 2.º y 3.º, desiertos.

GANADO CABALLAR

Sección 1.ª — Caballos enteros.

1.º, desierto. 2.º, ídem. 3.º, al caballo de Eduardo Rodríguez de San Miguel de Campos.

Sección 2.ª — Caballos capones.

1.º, al caballo de Emilio Padrón, de Orense. 2.º, al de Justiniano Bouzo, de Orense. 3.º, al de Baltasar Amaro, de Orense.

Sección 3.ª — Yeguas de vientre.

1.º, a la yegua de Antonio Fernández, de Verea. 2.º, a la de Constantino Quintancos, de Rante. 3.º, desierto.

Sección 4.ª — Potros o potrencas.

1.º, 2.º y 3.º, desiertos.

GANADO MULAR

Sección única — Machos o mulas.

1.º, desierto. 2.º, a la mula de José Blanco, de Santa Comba. 3.º, a la de José Soto Marco, de Rante. 3.º, a la de Francisco Corral, de Carballino.

GANADO DE CERDA

Sección 1.ª — Verracos.

1.º, al verraco de Juan Conde, de La Rabaza. 2.º, al de Carmen Rodríguez, de las Caldas. 3.º, desierto.

Sección 2.ª — Cerdas de cria.

1.º, a la cerda de Patrocinio Iglesias, del Puente. 2.º, a la de Teresa Vázquez, de ídem. 3.º, a la Baltasara Amaro, de Orense.

Clínica VIDAL LOMBAN

Médico especialista en las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado.

Ex alumno interno por oposición del Hospital Real de Santiago.

De las clínicas del Dr. Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio y Urrutia Medinaveitia de Madrid.

MEDICINA INTERNA

Análisis - RAYOS X - Radioscopias y Radiografías - Roentgramas - Neumotorax artificial - Rectoscopia - Cardioesfigmografía CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6 (Almacenes Olmedo), entlo., drcha Teléfono 79

VILLANUEVA y ZARAUZA

SOCIEDAD LIMITADA

HIERROS - FERRETERIA - ABONOS «MANJOYA» - AZUFRE «FAMOLINS» - CALDO «ROUCH» - VIDRIOS - SULFATO DE COBRE

CORUÑA

SEIJO RUBIO

De Madrid, a donde había ido con motivo de la Exposición Nacional, regresó el laureado pintor, delegado regio de Bellas Artes, don José Seijo Rubio.

Prometió que a fines de mes habrá en esta ciudad una exposición de sus obras, entre las que figurarán las obras exhibidas en el certamen nacional y que han valido al señor Seijo Rubio la adjudicación de segunda medalla.

Todavía no ha sido designado el local en que habrá de celebrarse tan interesante exposición.

Auguramos un nuevo éxito al ilustre pintor coruñés.

ELOCUENTE ORADOR SAGRADO

En el novenario celebrado en San Nicolás en honor de S. Antonio se reveló como excelente orador el dominico pantevedrés, P. Manuel Fontenla Ruibal, que goza de numerosas simpatías en esta ciudad.

Los numerosos fieles que acudieron a escucharle reconocen las grandes dotes que adornan a P. Fontenla.

Vaya a él nuestra enhorabuena.

ANTE LAS FIESTAS

Se reunió la Comisión popular de festejos para tratar diversos asuntos referentes a nuestras próximas fiestas.

No se trataron asuntos de interés, salvo el de organizar en el concurso hípico una prueba femenina, a la que se espera concurran distinguidas señoritas de Vigo y La Coruña.

Elegancia - Economía - Prontitud



Es el deseo de quien sabe vestir bien, siendo fácil conseguirlo; ¿de qué forma? Comprando sus trajes y demás prendas en el comercio

SERAFIN FEIJOO

En la gran sección «Sastrería Elegante» presenta, para hombre y niño, las mejores colecciones, variados estilos y clases superiores:

Trajés última moda, para caballero desde 70 a 250 ptas. Modelos elegantes en trajes para niño y pollito.

Ropas talares y equipos completos para cuotas

Prendas ya confeccionadas (o a medida) con absoluta garantía, y a estilo de los grandes centros, donde se provistan de confecciones hechas, personas de todas las clases sociales.

Comercio Feijóo

Instituto, 5 — ORENSE

NOTA.—Mis confecciones selectas, le relevan de la preocupación de encargar a medida, no obstante, así se le hace, en caso que lo prefiera.

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoff-Man» en Galicia y

la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

Academia Martín Mouriño

Primavera, 4, 2.º — ORENSE

Preparación para Carreras Especiales

BACHILLERATO — MECANOGRAFIA — MAGISTERIO — COMERCIO — MILITAR — CORREOS — TELEGRAFOS

Moderno plan de enseñanza

Manuel Alvarez e Hijos

ALMACENES DE LOZA, PORCELANA Y CRISTAL — TALLERES DE DECORACION UNICOS EN GALICIA — CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA DE LOS VASOS IRROMPIBLES «DURAL» (Marca registrada)

CASA CENTRAL: Victorria 10. TIENDAS AL DETALL: Policarpo Sanz 29; Urzáiz, 34; Bazar ALVAREZ, Príncipe, 27. VIGO ≡ SUCURSALES: En Madrid: Casado dell Alisal, 14 - En Barcelona: Calle Dos de Mayo, 236

LÁMPARAS REGIONALES

EIRIA

Luz clara
Economía en el consumo
Larga duración

FÁBRICA EN PADRÓN (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

JUSTICIA MUNICIPAL

Jueces y fiscales de esta provincia

CORUÑA, 18.—Se han hecho por esta Audiencia Territorial las designaciones para los cargos de jueces y fiscales municipales en esa provincia, que comunico para que puedan ser conocidos anticipadamente por los lectores de GALICIA.

Son los siguientes:

PARTIDO DE ALLARIZ

Capital.—Juez, don Manuel Fernández Rodríguez, y suplente, don Ramón Fernández Peña.

Fiscal, don Sandalio Pérez Rubiao, y suplente, don Jorge Bouzas.

Baños.—Juez, don Francisco Merino Pérez, y suplente, don José González y González.

Junquera de Ambia.—Juez, don Juan Fariñas Ferrero, y suplente, don Eduardo Díez Cid.

Fiscal, don Maximino Lorenzo Rodríguez, y suplente, don Clemente Cid Selas.

Junquera de Espadañedo.—Juez, don José Fernández de Dios, y suplente, don Ricardo Fernández Guede.

Fiscal, don José Blanco de Dios, y suplente, don Faustino Pequeño.

Maceda.—Juez, don Marcelino Bermúdez Trasmonte, y suplente, don Germán Parente Crespo.

Fiscal, don Abrahán Movilla Jiménez, y suplente, don Antonio Dopazo Rodríguez.

Paderno.—Juez, don José Gil Fernández.

Fiscal, don Manuel Quintas Rodríguez, y suplente, don Cesáreo Romero Nieto.

Taboadela.—Juez, don Leopoldo Blanco Gayoso, y suplente, don José Garrido Garrido.

Fiscal, don Celestino Novoa Seaba, y suplente, don José Menor Vila.

Villar de Barrio.—Juez, don Gumersindo Nieto Arcos, y suplente, don Jaime Enriquez Carballo.

Fiscal, don Antonio Pérez Rodríguez, y suplente, don Diego Prieto Lago.

PARTIDO DE BANDE

Capital.—Juez, don Alfredo Durán Sieiro, y suplente, don Eligio Manuel Álvarez Castro.

Fiscal, don Fidel Fernández Turceta, y suplente, don Camilo Suárez Domínguez.

Entrimo.—Juez, don Domingo Prieto Gamallo, y suplente, don Nibardo Rodríguez Garabelos.

Fiscal, don Filardo Sousa Fernández, y suplente, don Lorenzo Rodríguez Pérez.

Lobera.—Juez, don Antonio León López, y suplente, don Ricardo Paz Álvarez.

Fiscal, don Antonio Paz Teijeiro, y suplente, don Alejandro Araujo Paz.

Muiños.—Juez, don Antonio Fernández León, y suplente, don Santiago Álvarez y Álvarez.

Fiscal, don Antonio Seoane Rodríguez, y suplente, don Antonio Álvarez Rodríguez.

Padrenda.—Juez, don Delmiro López Estévez, y suplente, don Francisco Álvarez Marquina.

Fiscal, don Casimiro Álvarez y Álvarez, y suplente, don Antonio Formigo Álvarez.

Verea.—Juez, don Francisco Fernández González, y suplente, don Gumersindo Fernández y Fernández.

Fiscal, don Florencio Álvarez Dorado, y suplente, don Domingo del Campo Domínguez.

Lobios.—Juez, don Manuel Pérez Álvarez, y suplente, don Silvestre Monasterio Vázquez.

Fiscal, don Tomás Cabanelas Pérez, y suplente, don Francisco Veloso Fernández.

PARTIDO DE CARBALLINO

Capital.—Juez, don Luis Losada Losada, y suplente, don Camilo Lago Canitrot.

Fiscal, don José María Civeira González, y suplente, don Tomás López Pinal.

Beariz.—Juez, don Evaristo Amaro Conde, y suplente, don Manuel Otero Barrios.

Fiscal, don Francisco Balboa Taboas, y suplente, don Benito Janeiro Paz.

Boborás.—Juez, don Leoncio Lavandeira de la Campa, y suplente, don José Conde Barrosa.

Fiscal, don Francisco Gullas Cendón, y suplente, don Rogelio Pinal Ferreiro.

Irijo.—Juez, don Juan Taboada Nogueira, y suplente, don Cesáreo Fernández Lavandeira.

Fiscal, don José González Puentes, y suplente, don José Villanueva López.

Maside.—Juez, don José María López Bernádez, y suplente, don Antonio López Vázquez.

Fiscal, don Juan Francisco Fernández Fernández, y suplente, don David Corral Pajariño.

Piñor.—Juez, don Argemiro Garrido Díaz, y suplente, don José Moure Vázquez.

Fiscal, don Manuel Zalabieta Blanco, y suplente, don José Gómez González.

Pungín.—Juez, don Elías Membela Porto, y suplente, don Gumersindo Fernández Quiroga.

Fiscal, don Luis Vázquez González, y suplente, don Antonio Vázquez Bermello.

San Amaro.—Juez, don Emilio Fernández Tizón, y suplente, don Antonio Quesada Borrajo.

Fiscal, don Ramón Rodríguez Rodríguez, y suplente, don Antonio Alonso Conde.

Cea.—Juez, don José Rodríguez Gómez, y suplente, don Manuel Rodríguez Figueiredo.

Fiscal, don Manuel Freijedo Fernández, y suplente, don José Ramón García Crespo.

PARTIDO DE CELANOVA

Capital.—Juez, don Juan José Domínguez Fernández, y suplente, don Cástor Álvarez Vázquez.

Fiscal, don José Lezón Feijóo, y suplente, don José Díaz Nieto.

Ramiranes.—Juez, don José Rodríguez Alonso, y suplente, don José Gayo Conde.

Merca.—Juez, don José Manuel Ferreiro Reigoso, y suplente, don José María Outumuro Otero.

Fiscal, don Tomás Atrio Rodríguez, y suplente, don Eloy Lloves Álvarez.

Puentedeva.—Juez, don Teófilo Rodríguez Fernández, y suplente, don Paulino Lorenzo Estévez.

Fiscal, don José María Novoa Mósquera, y suplente, don José Meleiro Zorrilla.

Gomesende.—Juez, don Baltasar González Díaz, y suplente, don Gumersindo García Álvarez.

Fiscal, don Celso Suárez Fernández, y suplente, don Juan Rodríguez González.

Cortegada.—Juez, don Nicanor Puga Castro, y suplente, don José Montero Alonso.

Fiscal, don Joaquín Pérez Martínez, y suplente, don Antonio Pérez Rivera.

Cartelle.—Juez, don Camilo Fernández Gil, y suplente, don Gumersindo Nieves Casado.

Fiscal, don Manuel Rodríguez Pérez, y suplente, don Manuel Pego Mourille.

Bola.—Juez, don Ricardo Miñez Iglesias, y suplente, don Antonio González Reinoso.

Fiscal, don Antonio López Vello, y suplente, don Emilio Parga Novoa.

Acevedo.—Juez, don José Núñez Núñez, y suplente, don Amador López López.

Fiscal, don José Castro Álvarez, y suplente, don José Núñez Miguez.

PARTIDO DE GINZO DE LIMIA

Capital.—Juez, don Constantino Limia Limia, y suplente, don Anselmo García Rodríguez.

Fiscal, don Emilio Romero Rodríguez, y suplente, don Francisco González Conde.

Baltar.—Juez, don Marcial Vázquez Valencia, y suplente, don Santiago Mandianes Díaz.

Fiscal, don Victoriano Carballo Fernández, y suplente, don Ricardo Fernández López.

Blancos.—Juez, don Perfecto Gil González, y suplente, don Leonardo González Gayón.

Fiscal, don Serafín Fernández Pérez, y suplente, don Adelino López Villamarin.

Calvos.—Juez, don Justiniano Enriquez Penín, y suplente, don Juan Veloso Añel.

Fiscal, don Miguel Pérez Feijóo, y suplente, don José Losada Pérez.

Porquera.—Juez, don José Núñez Rodríguez, y suplente, don Ramón Rodríguez Rodríguez.

Fiscal, don José Cordero Saeta, y suplente, don Secundino Gómez Buiños.

Rairiz.—Juez, don Higinio Vázquez Vázquez, y suplente, don José Ferreiro Martínez.

Fiscal, don Faustino Rodríguez Rodríguez, y suplente, don Primitivo Puga Fernández.

Sandianes.—Juez, don Arturo Fernández eguín, y suplente, don Enrique González García.

Fiscal, don Arturo Gómez Morán, y suplente, don José Morán Río.

Sarreaus.—Juez, don Gerardo Bazal Becerra, y suplente, don Darío Cid Salgado.

Fiscal, don Eugenio López Rodríguez, y suplente, don José López Barreiro.

Trasmiras.—Juez, don Antonio Álvarez Cortés, y suplente, don José Rodríguez y Rodríguez.

Fiscal, don Angel Rodríguez López, y suplente, don Antonio Limia García.

Villar de Santos.—Juez, don José Gómez González, y suplente, don Antonio Campos Rodríguez.

Fiscal, don Juan López Quintas, y suplente, don Bernardo Conde García.

PARTIDO DE ORENSE

Capital.—Juez, don Lino Valencia, y suplente, don José Benito Taboada Diéguez.

Fiscal, don José María Teijeiro Velloso, y suplente, don Cándido Bobillo Álvarez.

Amoeiro.—Juez, don Alfonso Pérez Novoa, y suplente, don David Fernández González.

Fiscal, don Indalecio González Vázquez, y suplente, don Francisco Borrajo Vázquez.

Barbadanes.—Juez, don Manuel Rodríguez Iglesias, y suplente, don Leopoldo González Pérez.

Fiscal, don Secundino Vázquez Sánchez, y suplente, don Eladio Feijóo Carballo.

Canedo.—Juez, don Bernardino Fernández González, y suplente, don Ramón González López.

Fiscal, don José Antonio Moretón Alonso, y suplente, don Manuel Tabarés Álvarez.

Coles.—Juez, don Emilio Tomes Chamochín, y suplente, don Camilo Pereira Moure.

Fiscal, don Delmiro González Fernández, y suplente, don Benjamín Iglesias López.

Esgos.—Juez, don Santiago Murias Cantón, y suplente, don Benjamín Rodríguez Melón.

Fiscal, don Gumersindo Blanco Blanco, y suplente, don Alejandro Pérez Iglesias.

Nogueira de Ramuín.—Juez, don Jesús González Fernández y suplente, don Pedro Gómez Barreiro

Fiscal, don Manuel Fernández Pato, y suplente, don José Avellino Díaz Fernández.

Pereiro de Aguiar.—Juez, don Felipe Feijóo Parreiros, y suplente, don Alberto Pato Doval.

Fiscal, don Urbano Nespereira Barreiros, y suplente, don Ricardo González Castro.

Peroja.—Juez, don Marcial Taboada Vázquez, y suplente, don Darío Seoane Caride.

Fiscal, don Lisardo González Pereira, y suplente, don José Rey Fernández.

San Ciprián.— de Viñas.—Juez, don Manuel Abellás Villariño, y suplente, don Urbano Díaz Garza.

Fiscal, don Gerardo Méndez Rogel, y suplente, don Constantino Zon Novoa.

Teón.—Juez, don José Antonio Carballo Montes, y suplente, don Argemiro Montes Vázquez.

Fiscal, don Daniel Casas López, y suplente, don Eduardo Padrón Cortiñas.

Villamarin.—Juez, don Francisco Pérez Vázquez, y suplente, don José Iglesias Varela.

Fiscal, don Modesto Blanco Pérez, y suplente, don Ramón Dacoba Pérez.

PARTIDO DE PUEBLA DE TRIVES

Capital.—Juez, don Eduardo Fernández Casanova, y suplente, don José Arias Estévez.

Fiscal, don Pablo Gómez Avila, y suplente, don Cesáreo Rodríguez Penedo.

Río.—Juez, don Alibino Méndez Domínguez, y suplente, don Javier Gómez Rodríguez.

Fiscal, don Daniel Yáñez, y suplente, don Juan Fernández Feijóo.

Castro Caldeas.—Juez, don Manuel Vázquez Martínez, y suplente, don Gonzalo Fidalgo de Puga.

Fiscal, don Gerardo Méndez Fernández, y suplente, don Francisco Fernández González.

Chandreja de Queija.—Juez, don Agapito Fernández Pérez, y suplente, don Francisco Rodríguez Fernández.

Fiscal, don Eliseo Fernández Tomé, y suplente, don Manuel Rodríguez Vázquez.

Laroco.—Juez, don Modesto Rodríguez Fernández y suplente, don Francisco Bustos Rey.

Fiscal, don Agustín Fernández Arias, y suplente, don Marcial Martínez Prado.

Manzaneda.—Juez, don Nicanor García Rodríguez, y suplente, don Armando Rodríguez Siso.

Fiscal, don Blas Rodríguez Fernández, y suplente, don Victorino Feijóo Fernández.

Montederramo.—Juez, don Jesús Domínguez Rodríguez, y suplente, don Víctor González Rodríguez.

Fiscal, don Manuel Caneiro Sas, y suplente, don Nestor Pérez Fariñas.

Parada del Sil.—Juez, don Basilio Rodicio Ramos, y suplente, don José Pérez Fernández.

Fiscal, don Agustín Carnero Mira, y suplente, don Miguel Pérez y Pérez.

Teixeira.—Juez, don Florentino Rodríguez Caneiro, y suplente, don Cándido Fernández Mosquera.

Fiscal, don Juan Pérez Fernández, y suplente, don Enrique Mosquera Nocelo.

PARTIDO DE RIBADAVIA

Capital.—Juez, don Jesús Sánchez García, y suplente, don Camilo Vázquez Grande.

Fiscal, don Gonzalo Davila Rodríguez, y suplente, don César Fernández Pérez.

Avión.—Juez, don Angel Pinal Guerra, y suplente, don José Barros Campos.

Fiscal, don Juan Durán Vázquez, y suplente, don Juan Reibelo Martínez.

Arnoya.—Juez, don Amador Pereira Feijóo, y suplente, don Juan Reibelo Martínez.

Fiscal, don Javier Moure Sarraute, y suplente, don Salvador Araujo Souto.

Beade.—Juez, don Alejandro García Estévez, y suplente, don Alfonso Rodríguez Alonso.

Fiscal, don Ramón Ojea Pardo, y suplente, don Luis Pousa Nogueira.

Carballada de Abia.—Juez, don Silverio Casas Meiriño, y suplente, don Constantino Rodríguez González.

Fiscal, don Avelino Fernández Fidalgo, y suplente, don Julio Rivera Fernández.

Castro de Miño.—Juez, don Marcial Justo Pérez, y suplente, don José Álvarez Arguiz.

Fiscal, don Serafín Fernández y Fernández, y suplente, don Ramón Sousa Sousa.

Cenlle.—Juez, don Gumersindo González López, y suplente, don Odilo Freijido Montero.

Fiscal, don Víctor Rodríguez Carbajal, y suplente, don Joaquín Álvarez Novoa.

Melón.—Juez, don Ramón Cendón Solís, y suplente, don José Vidal Castro.

Fiscal, don Jesús Domínguez Martínez, y suplente, don José Heredia Salgado.

Leiro.—Juez, don Antonio Leira Ojea, y suplente, don Manuel Taboada Cuíña.

Fiscal, don Angel González Ferreiro, y suplente, don Miguel Cerecedo Millán.

PARTIDO DE VALDEORRAS

Capital.—Juez, don Antonio Fraga Carballo, y suplente, don José María Fernández Trincado.

Fiscal, don Emilio Bussieres Quiros, y suplente, don Antonio Merlino Soldevilla.

Villamartin.—Juez, don Carlos Brasa Davao, y suplente, don Juan Gómez Romasanta.

Fiscal, don Darío Fernández Lueiro, y suplente, don Dionisio Cea Fernández.

Carballada.—Juez, don Benjamín Fidalgo Tato, y suplente, don Angel Benedicto Gayoso.

Fiscal, don Amadeo Lago Pérez, y suplente, don Anibal Losada López.

La Rúa.—Juez, don Antonio Fernández Campos, y suplente, don Alfonso Losada Santos.

Fiscal, don José Macías Respiño, y suplente, don Francisco Rodríguez López.

Rubiña.—Juez, don Gerardo Alonso Criado, y suplente, don Antonio Blanco Regueiro.

Fiscal, don Cayetano Fernández Fernández, y suplente, don Miguel Prada Fernández.

La Vega.—Juez, don Eloy Martínez Fernández, y suplente, don José Pérez Muiras.

Fiscal, don Fernando Prieto Trincado, y suplente, don Miguel Benitez Vega.

Petín.—Juez, don Evaristo Díaz Valcárcel, y suplente, don Santiago Méndez Fernández.

Fiscal, don Amadeo González Fernández, y suplente, don Luis Parda Fernández.

PARTIDO DE VERIN

Capital.—Juez, don Indalecio Pazos Becerra, y suplente, don Carlos Miñambres y Miñambres.

Fiscal, don Laureano Peláez Canelas, y suplente, don José Argid Pereira.

Oimbra.—Juez, don Germán Aguirre Rodríguez y suplente, don Antonio Fernández García.

Fiscal, don Norberto Valles Diez, y suplente, don Urbano Alfonso Ramos.

Riós.—Juez, don Francisco Alonso Cid, y suplente, don Plácido Grande Barreira.

Fiscal, don Emilio Vázquez Reigada, y suplente, don José Muria Parja.

Villaredvós.—Juez, don Ramiro Romero Álvarez, y suplente, don Manuel Núñez Rodríguez.

Fiscal, don Antonio da Nos Conde, y suplente, don Rosendo Valcárcel Álvarez.

Castro del Valle.—Juez, don Emilio Santos Manso, y suplente, don José Paz Friera.

Fiscal, don José Gil Rivera, y suplente, don Modesto Santos Lozano.

Cualedro.—Juez, don José Carnero Álvarez, y suplente, don Justo Pérez Quinteiros.

Fiscal, don Delfín Ferreiro Rodríguez, y suplente, don Gaspar Taboada Parada.

Laza.—Juez, don José Otero Cid, y suplente, don Mario Carniceiro Becerra.

Fiscal, don Sixto González Salgado, y suplente, don Pedro Domínguez Gayoso.

Monterey.—Juez, don Elisardo Limia Macía, y suplente, don José Fernández Ferreiro.

Fiscal, don Antonio Marquina Dorado, y suplente, don Benito Martínez Barja.

PARTIDO DE VIANA DEL BOLLLO

Capital.—Juez, don José Iglesias Villar, y suplente, don Serafín arcía Salgado.

Fiscal, don Alberto Armesto Paz, y suplente, don Juan Llamas Blanco.

Bollo.—Juez, don Juan Martínez Carriba, y suplente, don Urbano Pérez Rodríguez.

Fiscal, don Ubaldino Carracedo Pérez, y suplente, don Domingo Carracedo Pérez.

Mezquita.—Juez, don José García Cedrón, y suplente, don Manuel Álvarez Ríos.

Fiscal, don José Ramón Andrés Domínguez, y suplente, don Víctor Andrés Barja.

El Esprit

Calle de la Paz, 28

ORENSE

Sombreros de Señora

Mercería - Novedades

Esfumamos recibiendo constantemente modelos nuevos de las casas más acreditadas de

Barcelona